

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO**

INFORME MPR-INF. UAI No. 039/2024

- Referencia:** Segundo Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones contenidas en el Subtítulo Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad del Informe MPR-INF.UAI No. 03/2020, correspondiente al "INFORME DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS REGISTROS CONSOLIDADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019".
- Objetivo:** Determinar si las recomendaciones pendientes de cumplimiento, contenidas en el Informe MPR-INF.UAI No. 006/2023 "PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL SUBTITULO UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD UE FNSE DEL INFORME MPR-INF.UAI No. 03/2020", han sido cumplidas.
- Objeto:** El objeto del seguimiento, lo constituyó, la documentación proporcionada por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, como sustento de cumplimiento de las recomendaciones que quedaron pendientes de cumplimiento en el Informe MPR-INF. UAI No. 006/2023, "Primer Seguimiento al Informe MPR-INF.UAI No. 03/2020".
- Resultados:** Determinadas recomendaciones fueron cumplidas y otras no lograron ser cumplidas.
- Conclusión:** De acuerdo al seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento, descritas en el Informe MPR-INF.UAI No. 006/2023 "PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL SUBTITULO UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD UE FNSE DEL INFORME MPR-INF.UAI NO. 03/2020", se concluye que de un total de siete (7), cinco (5) están cumplidas; y dos (2) no fueron cumplidas,

La Paz, 30 de diciembre de 2024